



Mat.: Aprueba Presupuesto de Inversión Regional año 2022, los marcos presupuestarios que lo componen y la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse.

Visto:

- El artículo 111 de la Constitución Política del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por decreto con fuerza de ley N°100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y sus modificaciones;
- La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional modificada por las leyes N° 21.073 y 21.074;
- La Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- La Ley N° 21.395, de Presupuesto para el Sector Público año 2.022;
- La Resolución N° 26 de 2.022 de la Dirección de Presupuestos.
- El Decreto Supremo N° 24, de 2.020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del presupuesto de inversión regional, y describe las directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional de acuerdo a marcos o ítems presupuestario;
- Los Acuerdos N°s 11.926; 11.927; 11.928; 11.929; 11.930; 11.931 y 11.932 todos del año 2.022, del Consejo Regional de Coquimbo;
- Las resoluciones N°7 de 2019 y 16 de 2020, de la Contraloría General de la República, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón.



Considerando:

- Que, la Ley N°19.175 dispone en la letra e) de su artículo 36 que corresponde al Consejo Regional "Distribuir por ítems o marcos presupuestarios, sobre la base de la proposición del Gobernador Regional, los recursos del o los programas de inversión del Gobierno Regional que correspondan a la región, conforme al artículo 73 de esta ley y los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional. Cada ítem o marco presupuestario se aprobará con la respectiva descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, en la que se establecerá, entre otros, los criterios objetivos para la asignación de los recursos". El inciso segundo agrega "Con todo, se requerirá la aprobación del Consejo Regional para asignar recursos a proyectos e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7.000 unidades tributarias mensuales, así como para el financiamiento de estudios preinversionales o diseños que den origen a dichos proyectos e iniciativas";
- Que, el artículo 78 de la citada Ley N° 19.175, establece que compete al Gobernador Regional "asignar los recursos del o los programas de inversión del Gobierno Regional; de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias conforme al artículo 73 de esta ley; de acuerdo a los marcos o ítems presupuestarios y las respectivas directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, aprobadas por el Consejo Regional de conformidad a lo dispuesto en la letra e) del artículo 36 de la presente ley". Sus incisos segundo y tercero añaden que "La inversión de dichos recursos deberá ajustarse a los criterios de priorización que, para tal efecto, se incorporarán en las glosas de los ítems o marcos presupuestarios" y que el Gobernador Regional "someterá a la aprobación del Consejo Regional la propuesta de estos marcos presupuestarios, una vez publicada la respectiva Ley de Presupuestos del Sector Público. Cada marco presupuestario aprobado por el Consejo Regional podrá contar con especificaciones que regulen su uso". Agrega el inciso cuarto que, "Con todo, se requerirá la aprobación del Consejo Regional para proyectos de inversión e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7.000 unidades tributarias mensuales. Asimismo, el financiamiento de estudios preinversionales o diseños que den origen a dichos proyectos e iniciativas deberá contar con la aprobación explícita del Consejo Regional". Luego, su inciso quinto establece que "Un reglamento dictado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, suscrito además por el Ministro de Hacienda, establecerá los procedimientos y requerimientos de información necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y su congruencia con las normas presupuestarias nacionales, además del contenido que podrá darse a la descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional;
- Que, el Decreto Supremo N° 24, de 2.020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba "Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del presupuesto de inversión regional, y describe las directrices, prioridades y

condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional de acuerdo a marcos o ítems presupuestarios", establece en su artículo 11° que el Gobernador Regional, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de la Ley de Presupuestos del sector público respectiva, someterá al conocimiento del Consejo Regional, la propuesta de distribución del presupuesto de inversión regional;

- Que, en cumplimiento de las normas antes citadas, la Gobernadora Regional en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional de Coquimbo, solicitó a través de Oficio Ordinario N°3280 de fecha 27 de diciembre de 2021 a la Presidenta del Consejo Regional de Coquimbo, la aprobación del Presupuesto de Inversión Regional año 2.022 y de los marcos presupuestarios que lo componen;
- Que, el Consejo Regional de Coquimbo, aprobó la propuesta de Presupuesto de Inversión Regional año 2022 y los marcos presupuestarios que lo componen, en el cual se incluyen la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse dicho presupuesto;
- Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 inciso final del Decreto Supremo N° 24, de 2.020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Gobernador Regional sancionará mediante resolución la distribución del presupuesto de Inversión regional, por ítems o marcos presupuestarios, aprobada por el Consejo Regional, como las modificaciones que éste apruebe durante el año presupuestario. En consecuencia, corresponde emitir el presente acto administrativo, mediante el cual se sanciona por resolución la distribución del Presupuesto de Inversión Regional año 2.021.
- La personería de doña KRIST NARANJO PEÑALOZA, para representar al Gobierno Regional de Coquimbo, consta en la sentencia que califica la segunda votación para elegir Gobernadores Regionales, y en el acta de proclamación, ambos del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 9 de julio de 2.021:

RESUELVO:

- 1. APRUÉBESE** el Presupuesto de Inversión Regional, Gobierno Regional Región de Coquimbo Año 2.022, y cuyo tenor es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

PRESUPUESTO 2022

DETALLE 2022

Sub-Título	Item	Asig.	Denominación	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Nacional Miles de \$
			GASTOS	75.297.286	75.297.286
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	161.192	161.192
			Bienes y Servicios de Consumo Inferior a 7.000 UTM Arrastre		161.192
			Bienes y servicio de Consumo - Nuevos Compromisos		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.648.812	6.648.812
	01		Al Sector Privado	6.648.812	6.648.812
		006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo	582.739	582.739
		021	CEAZA - Corporación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas	795.263	795.263
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales - Sin distribuir	5.270.810	5.270.810
		03	A Otras Entidades Públicas	0	0
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales - Sin distribuir	0	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.532.342	4.532.342
	03		Vehículos	4.506.670	4.506.670
			Vehículos Superior a 7.000 UTM Arrastre		300.768
			Vehículos inferior a 7.000 UTM Arrastre		96.799
			Vehículos - Nuevos Compromisos		4.109.103
	05		Máquinas y Equipos	25.672	25.672
			Máquinas y Equipos inferior a 7.000 UTM Arrastre		25.672
			Máquinas y Equipos - Nuevos Compromisos		
	07		Programas Informáticos	0	0
			Programas Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre		
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	908.787	908.787
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	0	908.787
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	41.192.113	41.192.113
	01		Estudios Básicos	126.030	126.030
			Estudios Básicos - Nuevos		46.050
			Estudios Básicos - Sin distribuir		79.980
	02		Proyectos	41.066.083	41.066.083
			Proyectos Arrastre (Costo Total Superior a 7.000 UTM)		21.919.436
			Proyectos Arrastre (Costo Total Inferior a 7.000 UTM)		1.178.442
			Proyectos Nuevos Compromisos		11.203.341
			Transferencia 5% Emergencia - Sin distribuir		3.764.864
			Proyectos - Sin distribuir		3.000.000
	03		Programas de Inversión	0	0
			Programas de Inversión - Sin distribuir	0	0
32			PRÉSTAMOS	10	10
	06		Por Anticipos a Contratistas	0	10
		001	Anticipos a Contratistas		10
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.854.020	21.854.020
	01		Al Sector Privado	2.000.000	2.000.000
		001	Junta Nacional de Bomberos de Chile	0	0
		010	Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.378 - Sin distribuir	2.000.000	2.000.000
	03		A Otras Entidades Públicas	19.854.020	19.854.020
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	4.164.812	4.164.812
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	3.500.000	3.500.000
			Otras Transferencias	9.397.870	9.397.870
		018	Subsecretaría de Prevención del Delito	263.953	263.953
		405	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento rezago de la pequeña propiedad raíz (40004931-0)	ARRASTRE (FNDR) 41.572	41.572
		406	Comisión Nacional de Riego - Inversión y fomento al riego OUAS (40008020-0)	ARRASTRE (FNDR) 789.061	789.061
		407	Subsecretaría de Minería - Fortalecimiento productivo y seguridad minera (40010437-0)	ARRASTRE (FNDR) 115.487	115.487
		408	FOSIS - Concurso regional de emprendimiento CREE 2019 (40006127-0)	ARRASTRE (FNDR) 131.549	131.549
		422	CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)	ARRASTRE (FNDR) 1.200.000	1.200.000
		430	Servicio de Salud Coquimbo - Capacitación becas médicos (40014432-0)	ARRASTRE (FNDR) 535.287	535.287
		431	SERCOTEC - Programa reactiva Coquimbo (40024788-0)	ARRASTRE (FNDR) 800.000	800.000
		432	INDESPA - Fomento productivo para el desarrollo de la pesca artesanal (40009309-0)	ARRASTRE (FNDR) 500.000	500.000
		434	SERNATUR - Plan de marketing 360 reposicionamiento destino turístico Región de Coquimbo (40024839-0)	ARRASTRE (FNDR) 250.000	250.000
		244	SERNAPESCA - Desarrollo y fomento de la pesca artesanal en la Región de Coquimbo (40000006-0)	ARRASTRE (FNDR) 246.093	246.093
		211	CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES EN LOS TERRITORIOS PIRDT PRIMERA ETAPA.	ARRASTRE (PIR) 889.389	889.389
		148	CORFO - Apoyo al desarrollo de la competitividad en plan zonas rezagadas (40010799-0)	ARRASTRE (RZ) 191.000	191.000
		418	CONAF - Recuperación restauración hidrológica forestal microcuencas ZR (40010406-0)	ARRASTRE (RZ) 378.297	378.297
		419	INDAP - Fortalecimiento y desarrollo de competencias de la AFC, comunas ZR (40009228-0)	ARRASTRE (RZ) 498.822	498.822
		420	CORFO - Producción limpia para MIPYMES de comunas rezagadas (40009951-0)	ARRASTRE (RZ) 124.013	124.013
		424	SERNAMEG - Capacitación autonomía económica de las mujeres (40010558-0)	ARRASTRE (RZ) 80.000	80.000
		425	SERCOTEC - Desarrollo para MYPIMES, emprendedores, y grupos empresariales (40024825-0)	ARRASTRE (RZ) 636.159	636.159
		426	PROCHILE - Capacitación internacional de zonas rezagadas (40014531-0)	ARRASTRE (RZ) 150.000	150.000
		427	SERNATUR - Fortalecimiento de experiencias turísticas en zonas rezagadas (40014719-0)	ARRASTRE (RZ) 255.000	255.000

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

				PRESUPUESTO 2022	DETALLE 2022
Sub-Título	Item	Asig.	Denominación	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Nacional Miles de \$
		428	SUBSECRETARIA DE MINERIA - Prospección y fortalecimiento de procesamiento de minerales en zonas rezaga; ARRASTRE (RZ)	125.000	125.000
		429	CORFO - Apoyo en regularización de MYPE de las comunas rezagadas (40026857-0) ARRASTRE (RZ)	227.000	227.000
		242	SUBSECRETARÍA MEDIO AMBIENTE- Capacitación Plan de manejo sitio Ramsar Huentelauquén (30436632-0) ARRASTRE (RZ)	2.129	2.129
		253	CORFO – Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 (40001628-0) ARRASTRE (RZ)	1.001	1.001
		409	Universidad de Chile - Denominación de origen del queso de cabra de Coquimbo (40014358-0) ARRASTRE (FIC)	7.001	7.001
		410	Universidad de La Serena - Mapas de reservas de aguas subterráneas en el Limarí (40014269-0) ARRASTRE (FIC)	9.100	9.100
		413	Universidad de La Serena - Botriticidas orgánicos para controlar botrytis cinérea (40014467-0) ARRASTRE (FIC)	20.800	20.800
		416	Universidad de La Serena - Comités de Agua Potable Rural CAP (40014502-0) ARRASTRE (FIC)	12.810	12.810
		417	Universidad de La Serena - Innovación tecnológica para la atención en el SRCEI (40014503-0) ARRASTRE (FIC)	17.347	17.347
		433	CORFO - Fortalecimiento de las capacidades de innovación (40029266-0) ARRASTRE (FIC)	900.000	900.000
		999	Provisión FIC Sin Distribuir - Nuevo	2.791.338	2.791.338
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	10
	07		Deuda Flotante	10	10

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 24	01	021	40027793	EJECUCION	CEAZA - CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CEAZA	EJECUCIÓN	2.006.376	1.211.113	795.263	0
SUBTITULO 29	03		30484226	Ejecución	REPOSICION BUSES Y FURGÓN MUNICIPAL, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	MULTISECTORIAL	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	EJECUCIÓN	386.252	197.237	100.000	89.015
SUBTITULO 29	03		30484142	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALES (MAQUINARIA) PUNITAQUI.	LIMARÍ	PUNITAQUI	TRANSPORTE	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	EJECUCIÓN	592.009	463.542	76.985	51.482
SUBTITULO 29	03		30483369	Ejecución	REPOSICION DE VEHÍCULOS DE MAQUINARIA PESADA PARA LA COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	MULTISECTORIAL	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	516.057	188.020	73.783	254.254
SUBTITULO 29	03		30482920	Ejecución	ADQUISICION MAQUINARIA PESADA PARA MANTENCION Y REPARACION DE CAMINOS RURALES, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	539.107	239.442	50.000	249.665
SUBTITULO 31	02		40009212	Ejecución	HABILITACION SALA PARA RESONADOR MAGNÉTICO Y ADECUACIONES EN U. IMAGENOLOGÍA, H. COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	ADJUDICACIÓN	2.142.779	0	2.046.055	96.724
SUBTITULO 31	02		20169586	Ejecución	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	19.515.222	18.043.163	1.472.058	0
SUBTITULO 31	02		30447522	Ejecución	CONST. PARQUE CHAÑARAL ALTO, COMUNA DE MTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	EJECUCIÓN	2.658.834	1.288.765	1.370.069	0
SUBTITULO 31	02		30086926	Ejecución	CONSTRUCCIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE CANELA BAJA	CHOAPA	CANELA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE CANELA	EJECUCIÓN	3.135.114	1.812.403	1.300.000	22.712
SUBTITULO 31	02		30140173	Ejecución	REPOSICION ESCUELA BASICA CANELA ALTA, CANELA	CHOAPA	CANELA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LICITACIÓN	10.933.294	1.000	1.200.000	9.732.294
SUBTITULO 31	02		30109834	Ejecución	REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL CRISOL, OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	1.842.262	839.613	1.002.649	0
SUBTITULO 31	02		40015360	Ejecución	REPOSICION JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO TESORO ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	EJECUCIÓN	1.265.722	291.319	974.351	52
SUBTITULO 31	02		30147622	Ejecución	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO AVENIDA BELTRÁN AMENÁBAR, ANDACOLLO	ELQUI	ANDACOLLO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	LICITACIÓN	934.232	269	851.163	82.800
SUBTITULO 31	02		40012802	Ejecución	CONSTRUCCION TECHADOS VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, COMUNA DE PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	EJECUCIÓN	1.376.071	298.397	824.707	252.967
SUBTITULO 31	02		30106198	Ejecución	CONSTRUCCION VIAS DE EVACUACION ZONA COSTERA LA SERENA COQUIMBO (EJECUCION)	ELQUI	LA SERENA	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	EJECUCIÓN	9.225.917	8.444.410	781.507	0
SUBTITULO 31	02		30149176	Ejecución	REPOSICION RESIDENCIA DISCAPACIDAD SENAME COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	JUSTICIA	08. COHESIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	2.944.605	1.635.381	700.000	609.224
SUBTITULO 31	02		30073178	Ejecución	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	EJECUCIÓN	5.032.618	4.371.004	659.435	2.179

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		40009344	Ejecución	CONSERVACION DE EDIFICIO CONSISTORIAL, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	ADJUDICACIÓN	636.223	0	636.223	0
SUBTITULO 31	02		30369072	Ejecución	REPOSICION POSTA SALUD RURAL PISCO ELQUI, PAIHUANO	ELQUI	PAIHUANO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	645.655	2.646	566.837	76.172
SUBTITULO 31	02		30108069	Ejecución	CONST. COMPLEJO DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS VEGAS SUR	ELQUI	LA SERENA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	4.621.049	4.150.262	470.787	0
SUBTITULO 31	02		40016415	Ejecución	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL HUINTIL, COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	EJECUCIÓN	608.649	193.457	412.260	2.932
SUBTITULO 31	02		40011860	Ejecución	CONSTRUCCION ESTADIO EL PUEBLO DE CHANARAL ALTO, MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	EJECUCIÓN	2.170.742	1.765.680	405.062	0
SUBTITULO 31	02		40009552	Ejecución	RESTAURACION DEL CONJUNTO TORRE BAUER, VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	ADJUDICACIÓN	397.260	0	391.213	6.047
SUBTITULO 31	02		30130485	Ejecución	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO, SECTOR HUAMPULLA	LIMARÍ	RÍO HURTADO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	EJECUCIÓN	1.043.083	644.650	398.433	0
SUBTITULO 31	02		30131804	Ejecución	CONSTRUCCION PASEO MIRADOR LARRAIN ALCALDE, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	3.052.960	2.681.692	371.268	0
SUBTITULO 31	02		30460171	Ejecución	REPOSICION PLAZA DE ACCESO, LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	EJECUCIÓN	653.724	308.807	335.525	9.392
SUBTITULO 31	02		30109140	Ejecución	AMPLIACION SERVICIO MEDICO LEGAL DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	JUSTICIA	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	4.515.398	4.189.536	325.862	0
SUBTITULO 31	02		30085388	Ejecución	REPOSICION TENENCIA PAIHUANO, COMUNA DE PAIHUANO	ELQUI	PAIHUANO	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	1.281.542	959.572	321.570	400
SUBTITULO 31	02		30007043	Ejecución	REPOSICION HOGAR ESTUDIANTIL COMBARBALÁ	LIMARÍ	COMBARBALÁ	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LICITACIÓN	2.917.146	24.623	300.000	2.592.523
SUBTITULO 31	02		30082130	Ejecución	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS LOCALIDAD DE HURTADO, RÍO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	ADJUDICACIÓN	804.964	2.831	300.000	502.133
SUBTITULO 31	02		30124513	Ejecución	AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL NUEVO EMPLAZAMIENTO, ANDACOLLO	ELQUI	ANDACOLLO	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA / MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	EJECUCIÓN	6.291.981	6.016.788	275.193	0
SUBTITULO 31	02		30076274	Ejecución	RESTAURACION CASA GABRIELA MISTRAL EN LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	1.018.801	772.761	246.040	0
SUBTITULO 31	02		30070093	Diseño	NORMALIZACION HOSPITAL DR HUMBERTO ELORZA CORTES ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	EJECUCIÓN	901.136	656.528	244.609	0
SUBTITULO 31	02		30484216	Ejecución	CONSERVACION PAVIMENTOS AÑO 2017, REGION DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	EJECUCIÓN	2.422.084	2.102.780	229.514	89.790

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		30078529	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA COMUNAL, LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	EJECUCIÓN	2.522.411	2.309.909	212.502	0
SUBTITULO 31	02		30484167	Ejecución	CONSTRUCCION PARQUE URBANO DEL ENCUENTRO COMUNITARIO PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	EJECUCIÓN	800.324	590.700	209.624	0
SUBTITULO 31	02		30150673	Ejecución	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL DE HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	557.712	384.252	173.460	0
SUBTITULO 31	02		30109832	Ejecución	REPOSICIÓN COLEGIO YUNGAY DE EDUCACIÓN ESPECIAL OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	1.791.679	1.663.457	128.222	0
SUBTITULO 31	02		30457897	Ejecución	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO JUAN SOLDADO, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	755.397	621.446	133.952	0
SUBTITULO 31	02		30124186	Ejecución	MEJOR. CANCHA DE FUTBOL DE SERON, RIO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	918.369	800.303	118.066	0
SUBTITULO 31	02		30131807	Diseño	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	RATE IN	4.989.981	4.878.153	111.829	0
SUBTITULO 31	02		30001032	Ejecución	REPOSICION CONSULTORIO GENERAL URBANO DE SAN JUAN	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	4.707.647	4.515.919	191.729	0
SUBTITULO 31	02		30486418	Ejecución	CONSTRUCCION INSTITUTO DE REHABILITACION, TELETON, DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	7.430.421	7.321.295	109.126	0
SUBTITULO 31	02		30066098	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CESFAM II EN SECTOR TIERRAS BLANCAS	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	5.138.710	5.040.206	98.503	0
SUBTITULO 31	02		30044384	Ejecución	REPOSICIÓN CES FAMILIAR, RIO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	EJECUCIÓN	3.253.164	3.160.238	92.926	0
SUBTITULO 31	02		30485976	Prefactibilidad	CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIAL RUTA 41 CH-BORDE COSTERO, PROVINCIA DE ELQUI	ELQUI	PROVINCIAL ELQUI	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	EJECUCIÓN	597.758	507.101	90.657	0
SUBTITULO 31	02		30483251	Diseño	HABILITACION CENTRO DE EXTENSION CULTURAL PARA EL PATRIMONIO, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	796.060	767.532	28.528	0
SUBTITULO 31	02		40006352	Ejecución	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION, COMUNA DE MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	MULTISECTORIAL	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	1.103.882	1.016.434	87.448	0
SUBTITULO 31	02		30100126	Ejecución	CONSTRUCCION CESFAM SAN ISIDRO - CALINGASTA, VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	EJECUCIÓN	2.426.978	2.340.150	86.828	0
SUBTITULO 31	02		30134340	Ejecución	CONSTRUCCION PARQUE URBANO SECTOR EL BOSQUE, LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	EJECUCIÓN	855.402	768.105	87.297	0
SUBTITULO 31	02		30393924	Ejecución	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE PICHASCA, COMUNA DE RIO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	696.504	402.946	80.000	213.558

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		30064704	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO COMUNAL, RÍO HURTADO.	LIMARÍ	RÍO HURTADO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	775.545	706.773	68.772	0
SUBTITULO 31	02		30081585	Ejecución	REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CHAÑARAL ALTO, MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	1.179.095	1.108.506	70.589	0
SUBTITULO 31	02		30045318	Ejecución	CONSTRUCCION III CESFAM URBANO OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	REEVALUACIÓN	4.745.603	4.692.023	53.580	0
SUBTITULO 31	02		30473496	Ejecución	MEJORAMIENTO MULTICANCHA FUNDINA, RÍO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	434.389	1.350	50.000	383.039
SUBTITULO 31	02		30477535	Ejecución	CONST. CANCHA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO LAS ROSAS, COQUIMBO.	ELQUI	COQUIMBO	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	REEVALUACIÓN	815.598	767.540	48.058	0
SUBTITULO 31	02		30100599	Ejecución	REPOSICION HOGAR MASCULINO DE PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	EJECUCIÓN	2.304.089	2.279.009	25.080	0
SUBTITULO 31	02		30077750	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CASA DE ACOGIDA DE COMBARBALÁ- COMBARBALÁ (EQUIPOS/EQUIPAMIENTOS)	LIMARÍ	COMBARBALÁ	MULTISECTORIAL	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA / MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	EJECUCIÓN	682.728	658.952	23.776	0
SUBTITULO 31	02		40004196	Ejecución	REPOSICION ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO, SAN JULIAN, OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LICITACIÓN	6.686.264	3.096	13.154	6.670.014
SUBTITULO 31	02		40004434	Ejecución	REPOSICION ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA, BARRAZA, COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	3.061.112	3.096	12.753	3.045.263
SUBTITULO 31	02		30293822	Ejecución	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	EJECUCIÓN	1.219.792	1.212.236	7.556	0
SUBTITULO 31	02		40003225	Ejecución	MEJORAMIENTO CAMINO ILLAPEL - CUZ CUZ, COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	EJECUCIÓN	859.385	857.435	1.950	0
SUBTITULO 31	02		30100263	Ejecución	REPOSICION CUARTEL BICRIM COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	6.770.485	6.769.485	1.000	0
SUBTITULO 31	02		40000697	Ejecución	CONSERVACIÓN CBC RUTA D-701, SECTOR: LAS RAMADAS - EL CIÉNAGO, PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	TRANSPORTE	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	EJECUCIÓN	507.640	506.640	1.000	0
SUBTITULO 31	02		30109787	Ejecución	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS DE CERRILLOS DE TAMAYA, OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	527.879	486.014	41.866	0
SUBTITULO 31	02		30484182	Ejecución	CONST. CUARTEL DE BOMBEROS CUARTA CIA, COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	462.603	415.388	47.215	0
SUBTITULO 33	03	018		Ejecución	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO - PLAN CALLE SEGURA	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PÚBLICA	07. PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y LAS FAMILIAS	SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO	EJECUCIÓN	791.857	527.904	263.953	0
SUBTITULO 33	03	100	30100137	Ejecución	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN BÁSICA LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	EJECUCIÓN	8.173.158	6.809.587	812.774	550.797

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 33	03	100	30073659	Ejecución	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD NUEVA AURORA, OVALLE.	LIMARÍ	OVALLE	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	3.529.211	3.323.759	205.452	0
SUBTITULO 33	03	100	30073803	Ejecución	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS HUENTELAUQUEN SUR, CANELA.	CHOAPA	CANELA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE CANELA	EJECUCIÓN	2.869.930	2.593.516	276.414	0
SUBTITULO 33	03	100	30079953	Ejecución	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS DE TAHUINCO, SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	EJECUCIÓN	2.503.939	2.447.208	56.731	0
SUBTITULO 33	03	100	30124512	Ejecución	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS RECOLETA, OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	LICITACIÓN	2.029.586	1.463.025	566.560	1
SUBTITULO 33	03	100	30100128	Ejecución	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION BASICA PUNTA COLORADA, LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	EJECUCIÓN	3.242.241	487.086	800.000	1.955.155
SUBTITULO 33	03	100	30078379	Ejecución	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS E INTERMEDIAS PISCO ELQUI, PAIHUANO	ELQUI	PAIHUANO	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	REEVALUACIÓN	4.892.297	83.276	80.000	4.729.021
SUBTITULO 33	03	405	40004931	EJECUCION	SANEAMIENTO REZAGO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ, REGIÓN DE COQUIMBO, 2018-2020	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	01. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL SUSTENTABLE	SEREMI BIENES NACIONALES	EJECUCIÓN	566.228	524.656	41.572	0
SUBTITULO 33	03	406	40008020	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN Y FOMENTO AL RIEGO OUAS	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO (CNR)	EJECUCIÓN	4.020.000	3.230.939	789.061	0
SUBTITULO 33	03	407	40010437	EJECUCION	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD MINERA	REGIONAL	REGIONAL	MINERIA	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SUBSECRETARÍA DE MINERIA	EJECUCIÓN	2.547.662	2.432.174	115.487	0
SUBTITULO 33	03	408	40006127	EJECUCION	TRANSFERENCIA CONCURSO REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO CREE 2019	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	FOSIS	REEVALUACIÓN	940.001	808.452	131.549	0
SUBTITULO 33	03	422	40019817	EJECUCION	TRANSFERENCIA FNDP RECUPERACIÓN PYMES REGIÓN DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CORFO	EJECUCIÓN	3.240.000	1.617.268	1.200.000	422.732
SUBTITULO 33	03	430	40014432	EJECUCION	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO CAPACITACIÓN BECAS MÉDICOS	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	EJECUCIÓN	3.488.542	321.980	535.287	2.631.275
SUBTITULO 33	03	431	40024788	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMA REACTIVATE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	SERCOTEC	EJECUCIÓN	2.009.200	370.243	800.000	838.957
SUBTITULO 33	03	432	40009309	EJECUCION	TRANSFERENCIA REGIONAL DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL	REGIONAL	REGIONAL	PESCA	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	INDESPA	CONVENIO	1.000.000	0	500.000	500.000
SUBTITULO 33	03	244	40000006	EJECUCION	Transferencia para el desarrollo y fomento de la pesca artesanal en la Región de Coquimbo	REGIONAL	REGIONAL	PESCA	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	SERNAPESCA	EJECUCIÓN	853.400	607.307	246.093	0
SUBTITULO 33	03	211	30118718	EJECUCION	CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES EN LOS TERRITORIOS PIRDT PRIMERA ETAPA.	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	EJECUCIÓN	2.371.702	592.926	889.389	889.387
SUBTITULO 33	03	148	40010799	EJECUCION	TRANSFERENCIA APOYO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EN PLAN ZONAS REZAGADAS	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CORFO	EJECUCIÓN	3.000.000	2.809.000	191.000	0

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171
 Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL SUPERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 33	03	418	40010406	EJECUCION	RECUPERACION RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL MICROCUENCAS ZR	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CONAF	EJECUCIÓN	763.623	385.326	378.297	0
SUBTITULO 33	03	419	40009228	EJECUCION	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LA AFC, COMUNAS ZR	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	INDAP	EJECUCIÓN	1.600.001	1.101.179	498.822	0
SUBTITULO 33	03	425	40024825	EJECUCION	TRANSFERENCIA DESARROLLO PARA MYPIMES, EMPRENDEDORES Y GRUPOS EMPRESARIALES	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	SERCOTEC	EJECUCIÓN	1.267.240	631.081	636.159	0
SUBTITULO 33	03	427	40014719	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS TURISTICAS EN ZONAS REZAGADAS	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	SERNATUR	CONVENIO TT	400.000	6.759	255.000	138.241
SUBTITULO 33	03	253	40001628	EJECUCION	Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CORFO	EJECUCIÓN	600.000	598.849	1.001	0
SUBTITULO 33	03	433	40029266	EJECUCION	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CORFO	CONVENIO	2.800.000	1.000.000	900.000	900.000

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$)

379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL INFERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 29	03		40006964	Ejecución	REPOSICION DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL	EJECUCIÓN	247.720	119.381	96.799	31.540
SUBTITULO 29	05		30453423	EJECUCION	ADQUISICION CÁMARAS DE FISCALIZACIÓN PARA TP, EJE COLON	ELQUI	LA SERENA	TRANSPORTE	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	EJECUCIÓN	256.714	231.042	25.672	0
SUBTITULO 31	02		30176022	Ejecución	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CALETA LOS HORNOS, LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	EJECUCIÓN	374.548	97.009	277.539	0
SUBTITULO 31	02		40013598	Ejecución	HABILITACION BASE SAMU INTERVENTORA SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	EJECUCIÓN	372.026	40.077	222.201	109.748
SUBTITULO 31	02		40006217	Ejecución	CONSERVACION EDIFICIO BICRIM LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	LICITACIÓN	174.792	0	174.792	0
SUBTITULO 31	02		30123628	Ejecución	MEJORAMIENTO CALLE EL ESFUERZO DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	EJECUCIÓN	269.030	164.814	104.217	0
SUBTITULO 31	02		40003156	Diseño	MEJORAMIENTO PLAZA DE ABASTOS VILLA LAMBERT, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	TURISMO Y COMERCIO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	95.680	27.404	68.276	0
SUBTITULO 31	02		40016396	Factibilidad	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION, LOCALIDAD LOS MORALES, MONTE PATRIA AGUAS SERVIDAS SECTOR RURAL	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	EJECUCIÓN	96.019	28.972	67.047	0
SUBTITULO 31	02		30124440	Diseño	AMPLIACION PASEO SEMIPEATONAL CALLE J.T. URMENETA, ANDACOLLO	ELQUI	ANDACOLLO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	EJECUCIÓN	78.939	18.299	60.640	0
SUBTITULO 31	02		40016397	Factibilidad	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACIÓN, CHAÑARAL DE CARÉN, MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	EJECUCIÓN	71.400	23.251	48.149	0
SUBTITULO 31	02		40003818	Diseño	RESTAURACION IGLESIA DE SOTAQUÍ, COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	61.950	32.225	29.725	0
SUBTITULO 31	02		40003078	Prefactibilidad	CONSTRUCCIÓN MACRO DEPÓSITO ARQUEOLÓGICO REGIONAL, REGIÓN DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	145.150	117.150	28.000	0
SUBTITULO 31	02		30431172	Diseño	CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN BÁSICA LOCALIDAD DE ALTOVALSOL, COMUNA DE LA SERENA (Diseño)	ELQUI	LA SERENA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	152.285	129.845	22.440	0
SUBTITULO 31	02		30481995	Diseño	RESTAURACION MONUMENTO HISTORICO CASA PIÑERA, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	EJECUCIÓN	211.305	192.215	19.090	0
SUBTITULO 31	02		40014111	Ejecución	REPOSICION SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	EJECUCIÓN	304.722	280.387	24.335	0
SUBTITULO 31	02		30097621	Ejecución	HABILITACION CASA DE LA MEMORIA COMUNA COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	EJECUCIÓN	227.206	212.086	15.120	0
SUBTITULO 31	02		30275183	Diseño	CONSTRUCCION PASEO PEATONAL QUEBRADA EL CONSUELO, COMUNA DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	EJECUCIÓN	55.767	45.274	10.493	0

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171
 Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

INICIATIVAS DE ARRASTRE - MONTO TOTAL INFERIOR A 7.000 UTM

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		30150676	Ejecución	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO DE PICHASCA, RIO HURTADO	LIMARÍ	RÍO HURTADO	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO	EJECUCIÓN	248.365	246.865	1.500	0
SUBTITULO 31	02		30479844	Diseño	REPOSICION POSTA DE TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	EJECUCIÓN	24.008	22.508	1.500	0
SUBTITULO 31	02		30139823	Diseño	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CUNCUMEN, COMUNA DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	EJECUCIÓN	24.008	22.508	1.500	0
SUBTITULO 31	02		30139872	Diseño	REPOSICION POSTA SALUD RURAL DE LLIMPO, COMUNA DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	EJECUCIÓN	23.748	22.298	1.450	0
SUBTITULO 31	02		40018067	Ejecución	CONSERVACION CABAÑA PDI JUNTAS DEL TORO	ELQUI	PAIHUANO	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	EJECUCIÓN	44.908	44.480	428	0
SUBTITULO 33	03	434	40024839	EJECUCION	TRANSFERENCIA PLAN DE MARKETING 360 REPOSICIONAMIENTO DESTINO TURISTICO REGIÓN DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	SERNATUR	CONVENIO	349.800	0	250.000	99.800
SUBTITULO 33	03	420	40009951	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPIA PARA MIPYMES DE COMUNAS REZAGADAS	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CORFO	EJECUCIÓN	225.719	93.987	124.013	7.719
SUBTITULO 33	03	424	40010558	EJECUCION	CAPACITACIÓN AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LA MUJER	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	08. COHESIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	SERNAMEG	CONVENIO TT	372.780	0	80.000	292.780
SUBTITULO 33	03	426	40014531	EJECUCION	CAPACITACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN-ZONAS REZAGADAS REGION COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	PROCHILE	CONVENIO TT	300.000	7.492	150.000	142.508
SUBTITULO 33	03	429	40026857	EJECUCION	TRANSFERENCIA APOYO EN REGULARIZACIÓN DE MYPE DE LAS COMUNAS REZAGADAS, REGIÓN DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CORFO	CONVENIO	250.000	23.000	227.000	0
SUBTITULO 33	03	242	30436632	EJECUCION	SEREMI MEDIO AMBIENTE - Capacitación Plan de manejo sitio Ramsar Huentelauquén	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEREMI MEDIO AMBIENTE	EJECUCIÓN	60.000	57.871	2.129	0
SUBTITULO 33	03	409	40014358	EJECUCION	DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL QUESO DE CABRA DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	UNIVERSIDAD DE CHILE	EJECUCIÓN	69.526	810.452	7.001	-747.927
SUBTITULO 33	03	410	40014269	EJECUCION	MAPAS DE RESERVAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL LIMARÍ	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	135.000	125.900	9.100	0
SUBTITULO 33	03	413	40014467	EJECUCION	BOTRITICIDAS ORGÁNICOS PARA CONTROLAR BOTRYTIS CINÉREA	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	118.776	97.976	20.800	0
SUBTITULO 33	03	416	40014502	EJECUCION	COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL CAP	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	134.985	122.175	12.810	0
SUBTITULO 33	03	417	40014503	EJECUCION	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN EN EL SRCEI	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	EJECUCIÓN	106.960	89.613	17.347	0

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171
 Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

DETALLE INICIATIVAS NUEVOS COMPROMISOS

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 22	11		40008923	EJECUCION	ACTUALIZACION ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO AL 2030 REGION DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	01. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL SUSTENTABLE	GORE	CONVENIO	197.926	36.734	161.192	0
SUBTITULO 24	01	006		EJECUCION	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, REGION DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	CRDP	EJECUCIÓN	582.739	0	582.739	0
SUBTITULO 24	01			EJECUCION	APLICACIÓN NUMERAL 2.1 GLOSA 02 COMÚN PARA GOBIERNOS REGIONALES (SIN DISTRIBUIR)	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	S/ASIGNAR	SIN DISTRIBUIR	5.270.810	0	5.270.810	0
SUBTITULO 24	03			EJECUCION	APLICACIÓN NUMERAL 2.1 GLOSA 02 COMÚN PARA GOBIERNOS REGIONALES (SIN DISTRIBUIR)	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	S/ASIGNAR	SIN DISTRIBUIR	0	0	0	0
SUBTITULO 29	03		40029725	Ejecución	REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES CON VIDA ÚTIL CUMPLIDA, PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	CARABINEROS DE CHILE	CONVENIO	893.252	0	893.252	0
SUBTITULO 29	03		40016437	Ejecución	REPOSICION DE AMBULANCIAS PARA CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	342.616	0	342.616	0
SUBTITULO 29	03		40006953	Ejecución	REPOSICION CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE PUNTAQUI	LIMARÍ	PUNTAQUI	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/ASIGNAR	CONVENIO	262.015	0	262.015	0
SUBTITULO 29	03		40002653	Ejecución	ADQUISICION 3 CAMIONES ALJIBES PARA RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	LICITACIÓN	251.706	0	251.706	0
SUBTITULO 29	03		40017099	Ejecución	REPOSICION DE AMBULANCIAS PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE CANELA	CHOAPA	CANELA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	223.898	0	223.898	0
SUBTITULO 29	03		40017780	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIAS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE PUNTAQUI	LIMARÍ	PUNTAQUI	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	PRIORIZADO	326.790	0	200.000	126.790
SUBTITULO 29	03		40026732	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	325.474	0	200.000	125.474
SUBTITULO 29	03		40021574	Ejecución	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES ALJIBE, COMUNA DE ANDACOLLO	ELQUI	ANDACOLLO	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	CONVENIO	192.097	0	192.097	0
SUBTITULO 29	03		40026735	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	182.627	0	182.627	0
SUBTITULO 29	03		40017107	Ejecución	ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES LIMPIA FOSAS PARA LA COMUNA DE VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	RECURSOS HIDRICOS	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	173.930	0	173.930	0
SUBTITULO 29	03		40016076	Ejecución	REPOSICION DE AMBULANCIAS PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	PRIORIZADO	159.937	0	159.937	0
SUBTITULO 29	03		40018403	Ejecución	REPOSICION DE AMBULANCIAS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	153.375	0	153.375	0
SUBTITULO 29	03		40020182	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIAS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA COMUNA DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	152.661	0	152.661	0

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171
 Valor 7.000 UTM (M\$) 379.197

DETALLE INICIATIVAS NUEVOS COMPROMISOS

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 29	03		40010138	Ejecución	ADQUISICIÓN 2 CAMIONES ALIBES DE 10000 LITROS COMUNA DE OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	CONVENIO	148.895	0	148.895	0
SUBTITULO 29	03		40008365	Ejecución	REPOSICION DE RETROEXCAVADORA PARA COMUNA DE LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	MULTISECTORIAL	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	LICITACIÓN	111.977	0	111.977	0
SUBTITULO 29	03		40021588	Ejecución	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE ANDACOLLO	ELQUI	ANDACOLLO	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	100.224	0	100.224	0
SUBTITULO 29	03		40008109	Ejecución	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	CHOAPA	SALAMANCA	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	99.433	0	99.433	0
SUBTITULO 29	03		40027272	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIA PARA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	91.313	0	91.313	0
SUBTITULO 29	03		40025574	Ejecución	REPOSICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS COMBARBALÁ	LIMARÍ	COMBARBALÁ	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	CONVENIO	85.991	0	85.991	0
SUBTITULO 29	03		40029245	Ejecución	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	CONVENIO	83.156	0	83.156	0
SUBTITULO 31	01		40000508	EJECUCION	DIAGNÓSTICO TRANSPORTE PÚBLICO CONURBACIÓN COQUIMBO - LA SERENA	REGIONAL	REGIONAL	TRANSPORTE	01. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL SUSTENTABLE	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	LICITACIÓN	307.800	0	46.050	261.750
SUBTITULO 31	01		-	-	ESTUDIOS BÁSICOS (SIN DISTRIBUIR)	-	-	-	-	-	SIN DISTRIBUIR	80.000	0	79.980	0
SUBTITULO 31	02		30100596	Ejecución	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELECTRIF. RURAL AJIAL DE QUILES PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	ENERGIA	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	GOBIERNO REGIONAL	CONVENIO	633.562	0	633.562	0
SUBTITULO 31	02		30064663	Ejecución	MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, OVALLE.	LIMARÍ	OVALLE	MULTISECTORIAL	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	CONVENIO	8.979.194	0	822.958	8.156.236
SUBTITULO 31	02		30010979	Ejecución	CONSTRUCCION RED ELECTRICA DE CENTINELA II - CARRIZAL, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	ENERGIA	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	GOBIERNO REGIONAL	CONVENIO	593.470	0	593.470	0
SUBTITULO 31	02		30484211	Ejecución	REPOSICIÓN CUARTEL 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SINDEMPART, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LICITACIÓN	991.950	410.649	581.301	0
SUBTITULO 31	02		30086690	Ejecución	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LICITACIÓN	4.636.241	47.422	500.000	4.088.819
SUBTITULO 31	02		30093561	Ejecución	REPOSICION COLEGIO DARIO SALAS, LAS COMPAÑÍAS, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	LICITACIÓN	6.677.392	11.340	500.000	6.166.052
SUBTITULO 31	02		30439686	Ejecución	MEJORAMIENTO CANCHA COMPLEJO DEPORTIVO EL MILAGRO ANFA LA PAMPA	ELQUI	LA SERENA	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	LICITACIÓN	2.333.153	2.094	500.000	1.831.059
SUBTITULO 31	02		30073874	Ejecución	REPOSICION CENTRO DE SALUD DE CAREN, COMUNA MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	ADJUDICACIÓN	7.775.646	18.086	450.000	7.307.560
SUBTITULO 31	02		40013536	Ejecución	CONSTRUCCION CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS/AS CON SINDROME DE DOWN, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	08. COHESIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	1.273.938	249.781	300.000	724.157
SUBTITULO 31	02		30084699	Ejecución	REPOSICIÓN ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA, COMUNA DE MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	CONVENIO TT	7.839.536	28.634	300.000	7.510.902

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$

54.171

Valor 7.000 UTM (M\$)

379.197

DETALLE INICIATIVAS NUEVOS COMPROMISOS

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		40012018	Ejecución	HABILITACIÓN CENTRO DE ARTE Y CULTURA "ESPACIO ESTACIÓN", VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	CONVENIO TT	316.029	0	316.029	0
SUBTITULO 31	02		30091815	Ejecución	MEJORAMIENTO PARQUE URBANO AVENIDA SUR, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	CONVENIO TT	4.503.563	1.176	250.000	4.252.387
SUBTITULO 31	02		40006165	Ejecución	CONSERVACION PAVIMENTOS DE LA REGION DE COQUIMBO AÑO 2019	REGIONAL	REGIONAL	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	CONVENIO	2.405.606	0	100.000	2.305.606
SUBTITULO 31	02		40006784	Ejecución	CONSERVACION CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	CONVENIO	103.330	0	103.330	0
SUBTITULO 31	02		30072951	Ejecución	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL DE PICHIDANGUI, LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	CONVENIO	910.021	0	80.827	829.194
SUBTITULO 31	02		30484186	Factibilidad	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD DE PEDREGAL, MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	CONVENIO TT	76.526	1.872	74.654	0
SUBTITULO 31	02		30065234	Ejecución	CONSTRUCCION MERCADO DEL MAR, COMUNA DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	TURISMO Y COMERCIO	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	REEVALUACIÓN	9.588.671	3.419.647	50.000	6.119.024
SUBTITULO 31	02		30001033	Ejecución	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE GUANAQUEROS, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	CONVENIO	959.762	1.000	38.093	920.669
SUBTITULO 31	02		40009572	Diseño	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL DIVISADERO, COMUNA DE PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	ADJUDICACIÓN	34.270	1.877	32.393	0
SUBTITULO 31	02		30123699	Diseño	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL EL DURAZNO, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	CONVENIO	25.085	0	25.085	0
SUBTITULO 31	02		30073116	Ejecución	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CHANGUITOS, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	REEVALUACIÓN	522.959	222.959	10.000	290.000
SUBTITULO 31	02		30484184	Factibilidad	CONSTRUCCION P.T.A.S. Y RED DE ALCANTARILLADO EL TOME, COMUNA MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	69.154	59.410	9.744	0
SUBTITULO 31	02		30484187	Factibilidad	CONSTRUCCION P.T.A.S. Y RED DE ALCANTARILLADO DE RAPEL, COMUNA MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	69.024	59.430	9.594	0
SUBTITULO 31	02		30484185	Factibilidad	CONSTRUCCION P.T.A.S. Y RED DE ALCANTARILLADO DE CAREN, COMUNA DE MONTE PATRIA	LIMARÍ	MONTE PATRIA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	68.694	59.200	9.494	0
SUBTITULO 31	02		40017776	Ejecución	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SANTA VIRGINIA	CHOAPA	ILLAPEL	DEPORTES	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	689.354	0	600.000	89.354
SUBTITULO 31	02		40013615	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DIÁLISIS HOSPITAL VICUÑA	ELQUI	VICUÑA	SALUD	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	PRIORIZADO	1.736.512	0	570.000	1.166.512
SUBTITULO 31	02		40016874	Ejecución	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACCESO SUR COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	PRIORIZADO	2.296.639	0	550.000	1.746.639
SUBTITULO 31	02		40017175	Ejecución	REPOSICIÓN AVENIDA IGNACIO SILVA COMUNA DE ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	PRIORIZADO	1.271.818	0	550.000	721.818
SUBTITULO 31	02		40003005	Ejecución	CONSERVACIÓN LICEO GREGORIO CORDOVEZ, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	686.061	0	328.573	357.488
SUBTITULO 31	02		40021832	Ejecución	CONSTRUCCIÓN PLAZA LO MUÑOZ, COMUNA LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	363.737	0	313.410	50.327

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$ 54.171

Valor 7.000 UTM (M\$)

379.197

DETALLE INICIATIVAS NUEVOS COMPROMISOS

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		40009584	Ejecución	CONSERVACION CONSERVACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL ILLAPEL	CHOAPA	ILLAPEL	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	CONVENIO	325.942	0	305.334	20.608
SUBTITULO 31	02		40002549	Ejecución	CONSERVACIÓN COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA, RBD 521, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	455.859	0	218.324	237.535
SUBTITULO 31	02		40001875	Ejecución	CONSERVACIÓN LICEO GABRIELA MISTRAL, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	450.337	0	215.679	234.658
SUBTITULO 31	02		40002044	Ejecución	CONSERVACIÓN COLEGIO JAPON - RBD, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	354.708	0	169.879	184.829
SUBTITULO 31	02		40011210	Ejecución	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMUNITARIO SECTOR CENTRO DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	PRIORIZADO	501.851	0	150.000	351.851
SUBTITULO 31	02		40009682	Diseño	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES, COMUNA DE CANELA	CHOAPA	CANELA	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	152.086	0	140.808	11.278
SUBTITULO 31	02		40002619	Ejecución	CONSERVACIÓN COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA, RBD 535, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	CON AT / NO PRIORIZADA	239.786	0	114.841	124.945
SUBTITULO 31	02		20169732	Ejecución	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL LAS CAÑAS, CANELA	CHOAPA	CANELA	ENERGIA	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	GOBIERNO REGIONAL	EJECUCIÓN	115.570	0	115.570	0
SUBTITULO 31	02		40001228	Ejecución	CONSERVACIÓN AVENIDA DEL MAR, COMUNA DE LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	110.542	0	110.542	0
SUBTITULO 31	02		40015369	Ejecución	CONSTRUCCIÓN AVDA. 4 ESQUINAS TRAMO I MAS CALLE LOS ARRAYANES, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	6.786.019	0	100.000	6.686.019
SUBTITULO 31	02		40018461	Diseño	CONSTRUCCIÓN CENTRO CÍVICO CULTURAL EX-TELETÓN, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	06. IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	183.471	0	183.471	0
SUBTITULO 31	02		30484225	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO COGOTI 18, COMBARBALA	LIMARÍ	COMBARBALÁ	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	CON RS / NO PRIORIZADA	806.622	0	32.400	774.222
SUBTITULO 31	02		40000654	Diseño	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN BELLAVISTA - CERES - QUEBRADA DE MONARDEZ, LA SERENA	ELQUI	LA SERENA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	S/ASIGNAR	CON RS / NO PRIORIZADA	304.409	0	32.127	272.282
SUBTITULO 31	02		30176672	Ejecución	REPOSICIÓN CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA HIGUERA	ELQUI	LA HIGUERA	SEGURIDAD PÚBLICA	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA		PRIORIZADO	531.209	0	30.000	501.209
SUBTITULO 31	02		40018359	Ejecución	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL SAUCE COMUNA DE COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	MULTISECTORIAL	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	1.197.429	0	27.658	1.169.771
SUBTITULO 31	02		40022378	Ejecución	MEJORAMIENTO ESCUELA TERESITA DE LOS ANDES, COMUNA DE PUNITAQUI	LIMARÍ	PUNITAQUI	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	09. SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	515.201	0	45.440	469.761
SUBTITULO 31	02		40016565	Ejecución	MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN AV. ALESSANDRI ENTRE CALLE P.N FRAY JORGE Y PJE SAN RAMON, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	TRANSPORTE	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	PRIORIZADO	359.707	0	6.670	353.037

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2022

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

UTM (Dic. 2021) \$

54.171

Valor 7.000 UTM (M\$)

379.197

DETALLE INICIATIVAS NUEVOS COMPROMISOS

SUBTITULO	ITEM	ASIG.	CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	EJE ESTRATÉGICO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	UNIDAD TECNICA	ESTADO	COSTO TOTAL M\$	PAGADO AL 2021 M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	SALDO POR INVERTIR M\$
SUBTITULO 31	02		40007893	Diseño	CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO VILLA LA UNIÓN PISCO ELQUI	ELQUI	PAIHUANO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02. CIUDADES, VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS	S/ASIGNAR	CON RS / NO PRIORIZADA	96.326	0	2.081	94.245
SUBTITULO 31	02		-	-	TRANSFERENCIA 5% EMERGENCIA (SIN DISTRIBUIR)	-	-	-	-	-	SIN DISTRIBUIR	3.764.864	0	3.764.864	0
SUBTITULO 31	02		-	-	INICIATIVAS DE INVERSIÓN (SIN DISTRIBUIR)	-	-	-	-	-	SIN DISTRIBUIR	3.000.000	0	3.000.000	0
SUBTITULO 33	01	010		Ejecución	APLICACIÓN LETRA A) DEL ARTICULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY Nº 20.378 (SIN DISTRIBUIR)	REGIONAL	REGIONAL	TRANSPORTE	10. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA	GOBIERNO REGIONAL	EJECUCIÓN	2.000.000	0	2.000.000	0
SUBTITULO 33	03	100	40021790	Ejecución	NORMALIZACIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y URBANIZACIÓN, CAIMANES, COMUNA DE LOS VILOS	CHOAPA	LOS VILOS	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	S/ASIGNAR	CONVENIO	2.401.695	0	160.254	2.241.441
SUBTITULO 33	03	100	30096195	Ejecución	MEJORAMIENTO SERVICIOS BASICOS Y URBANIZACION GUANAQUEROS, COQUIMBO	ELQUI	COQUIMBO	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	REEVALUACIÓN	2.358.659	7.480	152.677	2.198.502
SUBTITULO 33	03	100	30124552	Ejecución	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION LOCALIDAD EL TRAPICHE, OVALLE	LIMARÍ	OVALLE	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	EJECUCIÓN	1.381.311	6.000	800.000	575.311
SUBTITULO 33	03	100	30100146	Ejecución	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y SOLUCIONES SANITARIA EL ARENAL, VICUÑA.	ELQUI	VICUÑA	RECURSOS HIDRICOS	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	CONVENIO	2.404.905	2.127	253.950	2.148.828
SUBTITULO 33	03	125		Ejecución	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)	REGIONAL	REGIONAL	-	03. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO RURAL	MUNICIPALIDADES	EJECUCIÓN	3.500.000	0	3.500.000	0
SUBTITULO 33	03	428	40014500	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROSPECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROCESAMIENTO DE MINERALES EN ZONAS REZAGADAS	REGIONAL	REGIONAL	MINERIA	05. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEREMI MINERIA	CONVENIO	500.000	0	125.000	375.000
SUBTITULO 33	03		-	-	PROVISIÓN FIC SIN DISTRIBUIR (NUEVO)	REGIONAL	REGIONAL	-	-	-	SIN DISTRIBUIR	2.791.338	0	2.791.338	0
SUBTITULO 30	10		-	-	FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO	REGIONAL	REGIONAL	-	04. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO	-	SIN DISTRIBUIR	908.787	0	908.787	0

Glosas Regionales

1. Transferencias

Las transferencias al Sector Público correspondientes a los subtítulos 24 (Transferencias corrientes) y 33 (Transferencias de Capital) son consideradas “anticipos” financieros, y se reconocen como “gastos” una vez que son rendidos con su correspondiente documentación (Boletas y Facturas); teniendo como fecha límite para ello el 31 de diciembre de cada año. Esto determina que las entregas de las primeras cuotas y la calendarización total de cajas establecidas en el Programa, y deben estar en concordancia al calendario de gastos, avances y rendiciones que están declarados para lograr los objetivos y productos a través de su duración. La excepción, del párrafo anterior, está con aquellos Servicios Públicos que requieren de la totalidad de los recursos transferidos para generar los concursos que demanden, los que deben estar debidamente informados en los Términos Técnicos de Referencia, en cada uno de ellos. Queda establecido que todos los Programas de Transferencias al Sector Público serán sometidos a una evaluación de cumplimiento financiero en el mes de junio de cada año, con el objeto de estimar el grado real de avance. Producto de este proceso se requerirá de ellos, den cumplimiento de sus actividades anuales; y que, de no cumplirlas, deben proceder a la devolución de los recursos entregados y que no se utilizaran durante el año presupuestario. Como parte de este proceso, las Unidades Técnicas, en el mes de octubre, donde se produce la última rebaja presupuestaria, deben comprometerse a gastar, rendir y ejecutar la totalidad de los recursos, que se programaron para el último trimestre del año.

Por último, se ha de señalar que para efectos de la rendición de los recursos se rigen por el oficio circular nº30 de Contraloría General del año 2015.

2. Etapas

En el caso que un proyecto postule a dos etapas simultáneas (Diseño y Ejecución; Prefactibilidad y Diseño...) solo se considerará la incorporación de la Etapa más básica. Una vez que dicha Etapa seleccionada en el Presupuesto finalice y se reciba conforme administrativa y financieramente; podrá continuar la siguiente Etapa, la que deberá ser presentada al Consejo Regional para su respectiva incorporación al Presupuesto vigente.

3. Flujos Presupuestarios

En el caso de los Proyectos de arrastre los flujos que se encuentran en la columna saldo por invertir serán adelantados o disminuidos en el caso de que las mencionadas iniciativas registren modificaciones en sus respectivas programaciones.

Los Proyectos categorizados como Puesta en Marcha y Nuevos, los flujos financieros que presentan son de carácter nominal y su monto total para el año variará de acuerdo con la ejecución presupuestaria que presenten una vez que se encuentren contratados y de la disponibilidad presupuestaria que cuente el Gobierno regional.

4. Consideraciones finales

La propuesta de marcos o ítem presupuestario privilegia compromisos de gasto asociados a iniciativas de inversión en ejecución, iniciados en ejercicios presupuestarios anteriores. En pos de propender al equilibrio territorial en la inversión efectiva en las provincias, en caso de presentarse disponibilidad presupuestaria, se privilegiará iniciativas de las provincias de Limarí y Choapa para su incorporación a ejecución con presupuesto 2022.

Minuta

PROPUESTA Fondo de emergencia transitorio 2022

Diciembre 2021

1. Recursos por ley de presupuesto

Para el año 2022 se asignan M\$908.787 para el fondo de emergencia transitorio vía Ley de presupuestos del sector público.

Los recursos del Fondo se destinarán única y exclusivamente a financiar los objetivos explícitos sintetizados en el documento “Marco de Entendimiento para un Plan de Emergencia por la Protección de los Ingresos de las Familias y la Reactivación Económica y del Empleo”.

Son tres los ejes fundamentales del plan de emergencia:

- I. Marco Fiscal por 24 meses y consolidación fiscal a posteriori
- II. Protección de los ingresos de las familias y de los trabajadores
- III. Plan de reactivación económica y del empleo.

En el caso de esta propuesta de asignación de recursos, se focalizará en el eje III, y en los puntos de entendimientos detallados a continuación;

Ejes del plan de emergencia a considerar	Puntos de entendimiento priorizados
Plan de reactivación económica y del empleo	Apoyar a las pequeñas empresas vía programas de fomento productivo que incluyan subsidios y asistencia técnica ser desarrollados por los Centros de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC, y por FOSIS, INDAP y CORFO, en este último caso, acelerando la puesta en marcha del incremento anunciado al programa CRECE. -Fondo de reconversión y capacitación. Énfasis en los sectores más afectados por la crisis. Reforzar la red de intermediación laboral y los programas de capacitación digital a través de SENCE y SERCOTEC.

2. Arrastre contable presupuestario

Durante el año 2021 se realizaron transferencias de recursos desde el fondo COVID a las iniciativas “CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)” y SERCOTEC - Programa reactiváte, Coquimbo (40024788-0) ambas con transferencias de M\$ 370.243.

3. Propuesta de ejecución Fondo COVID 2022

Se propone una distribución presupuestaria de los M\$908.787 disponibles para el año 2022 en la suplementación del pago del arrastre presupuestario de las iniciativas “CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)” y SERCOTEC - Programa reactiváte, Coquimbo (40024788-0) las cuales están dirigidas a intervenir a las empresas que se han visto más perjudicadas por las consecuencias

División de Fomento e Industria

Acuerdo N° 11927/sesión extraordinaria N°243,
Secretaría Ejecutiva y ministro de fe-Consejo Regional Coquimbo



económicas de la emergencia sanitaria del COVID 19, entregando subsidios directos a las MYPIMES de la región.

Tipología	Fondo COVID	Arrastre FNDR 2022	Total, Transferencia 2022
CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo	M\$ 454.394	M\$ 1.168.339	M\$ 1.622.732
SERCOTEC - Programa reactíate, Coquimbo	M\$ 454.393	M\$ 345.607	M\$ 800.000
Total	M\$ 908.787	M\$ 1.513.945	M\$ 2.422.732

División de Fomento e Industria

Acuerdo N° 11927/sesión extraordinaria N°243,
Secretaría Ejecutiva y ministro de fe-Consejo Regional Coquimbo



1. ANTECEDENTES GENERALES

De acuerdo con la Ley de Presupuestos del año 2.022, y específicamente a través de la Glosa 02 común para todos los Gobierno Regionales, se indica que estos podrán destinar hasta un 7% del total de sus recursos para la subvención de actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medioambiente y de educación ambiental, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro.

2. RECURSOS DISPONIBLES

Para el año 2022 se contempla la asignación del 7% del FNDR, lo cual representa M\$5.270.810.-, de los cuales un 100% será destinado a organizaciones privadas sin fines de lucro.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

Para este proceso presupuestario, se destinará el 7% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para los Fondos de Cultura, de Deporte, Seguridad Ciudadana, Social y Fondo de Medio Ambiente. Así como, para cada una de sus líneas de financiamiento, de acuerdo con los montos de distribución detallados en la siguiente tabla:

FONDOS CONCURSABLES	DISTRIBUCIÓN EN M\$	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
1.- FONDO DE CULTURA	1.150.000	1,527%
2.- FONDO DEPORTE	850.000	1,129%
3.- FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	450.000	0,598%
4.- FONDO SOCIAL	1.820.810	2,418%
5.- FONDO DE MEDIO AMBIENTE	1.000.000	1,328%
TOTAL	\$ 5.270.810	7,000%

Lo anterior desglosado por líneas de postulación de la siguiente forma:

LÍNEAS FONDO DE CULTURA	MONTO DISPONIBLE (M\$)	%
Tradicional Privado	400.000	34,78%
Verano 2023 Privado	200.000	17,39%
Interés Regional General	350.000	30,43%
Interés Regional Bandas y Orquestas Infanto Juveniles	125.000	10,87%
Interés Regional Editorial	75.000	6,52%
	\$ 1.150.000	100%

LÍNEAS FONDO DE DEPORTE	MONTO DISPONIBLE (M\$)	%
Tradicional Privado	400.000	47,06%
Verano 2023 Privado	200.000	23,53%
Interés Regional Privado	250.000	29,41%
	\$ 850.000	100,0%

LÍNEA FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	MONTO DISPONIBLE (M\$)	%
Tradicional Privado	450.000	100%
	\$ 450.000	100,0%

LÍNEAS FONDO SOCIAL	MONTO DISPONIBLE (M\$)	%
Tradicional Privado	300.000	16,5%
Carácter Regional Privado	1.520.810	83,5%
	\$ 1.820.810	100,0%

LÍNEA FONDO DE MEDIO AMBIENTE	MONTO DISPONIBLE (M\$)	%
Tradicional Privado	1.000.000	100%
	\$ 1.000.000	100,0%

4. DIRECTRICES

Para la ejecución de estos recursos y según lo que indica la ley N° 19.175, art 24 letra e1 y el Decreto N°24, se han definido las siguientes directrices, prioridades y condiciones para la ejecución de los Fondos Concursables año 2022.

- a. La administración de los Fondos está a cargo de la División de Desarrollo Social y Humano, mientras que la División de Inversión y Presupuesto es la responsable de dar seguimiento a la ejecución y revisar las rendiciones de cuentas de cada iniciativa.
- b. Los recursos tendrán una distribución territorial en el cual la provincia de Elqui no podrá superar el 44% de los recursos, mientras que la provincia de Limarí no podrá ser menor al 32% y la provincia del Choapa no podrá ser inferior al 24% y serán aplicados a cada Línea de postulación asociada a un Fondo Concursable.
- c. Las instituciones privadas sin fines de lucro que ejecuten proyectos deberán contar con una antigüedad no inferior a dos años al momento de la postulación según lo establecido Glosa Común N° 2, numeral 2.1; referente a los Fondos consignada en la Ley N° 21.395 del año 2022, y sólo se financiarán iniciativas que favorezcan a los habitantes de la Región de Coquimbo.
- d. Se consideran como líneas de acción el desarrollo de las iniciativas que tengan las siguientes orientaciones:
 - i. Erradicación de la pobreza: Fondo Social.
 - ii. Resolver problemáticas de personas en vulnerabilidad: Fondo Social, Fondo de Seguridad Ciudadana, Fondo Medio Ambiental.
 - iii. Fomento del Desarrollo Cultural e Identidad regional: Fondo de Cultura.
 - iv. Fomento de actividades deportivas: Fondo Deporte.
- e. Las iniciativas serán evaluadas de acuerdo con las siguientes etapas: 1. Evaluación de admisibilidad. 2. Evaluación técnica, según los criterios de Coherencia Metodológica (25%), Impacto (15%), Calidad (30%), Estructura de Costos y Presupuesto (25%) y Equidad (5%).
- f. La selección de iniciativas postuladas a los Fondos Tradicionales y de Verano serán realizadas por una Comisión Técnica Evaluadora la que estará compuesta por:
 - i. Jefe de División de Desarrollo Social y Humano
 - ii. Seremi o Director de Servicio de la Institución del Estado con competencia en las materias pertinentes al objetivo de cada línea concursable o un profesional representante de su designación.
 - iii. Un funcionario del Consejo Regional por cada línea concursable a evaluar.

¹ Proponer al consejo regional la distribución de los recursos del o los programas de inversión del gobierno regional, señalados en el artículo 73 de esta ley, conforme a ítems o marcos presupuestarios, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. Esta propuesta deberá basarse en variables e indicadores objetivos de distribución intrarregional. Cada ítem o marco presupuestario deberá contar con la respectiva descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse. Esta distribución en ningún caso podrá referirse a proyectos singularizados, salvo lo contemplado en el artículo 78;

- iv. Un funcionario del Gobierno Regional que será designado por el Intendente Regional en función de las temáticas a seleccionar.
 - v. Un funcionario de la División de Desarrollo Social y Humano quien actuará como secretario ejecutivo de la comisión.
- g. Por su parte, las iniciativas de Interés Regional de Deporte, Cultura y Carácter Social declaradas técnicamente elegibles por la División responsable serán propuestas por la Gobernadora al Consejo Regional para su priorización, dado que dichos proyectos deben contar con el acuerdo del Consejo Regional, independiente del monto de postulación.

5. ORIENTACIONES

- a. En el caso de las actividades de seguridad ciudadana las bases considerarán las orientaciones que al efecto imparta la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- b. Mientras que en el caso de las actividades culturales las bases podrán considerar las orientaciones que emanen de la Política Cultural Regional aprobada por cada Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,
- c. Por último, para la asignación de los recursos asociados a actividades deportivas, las bases considerarán los lineamientos definidos por el Ministerio del Deporte en la Política Nacional o Regional de Actividad Física y Deporte, según corresponda.

6. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

- a. Dada la contingencia sanitaria, la presentación de las iniciativas será exclusivamente a través de la plataforma web a partir de la fecha que se encuentre totalmente tramitada la resolución que aprueba las Bases.
- b. En el caso de las iniciativas de Interés y Carácter Regional, el periodo de postulación se iniciará una vez que el Instructivo de Funcionamiento se encuentre totalmente tramitado y tomado razón, extendiéndose el periodo de postulación hasta que no exista disponibilidad la presupuestaria correspondiente al año 2.022.
- c. La etapa de rendición de cuentas deberá realizarse de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Resolución N° 30/2015 de Contraloría General de la República, y al Manual de Rendición de Cuentas, aprobado por resolución exenta del Gobierno Regional de Coquimbo, que se encuentre vigente a la época de la rendición de cuentas
- d. Las iniciativas financiadas durante el año 2022 deberán ser ejecutadas con una duración no mayor a los 12 meses. Siendo extensibles según casos justificados.
- e. Previo a la suscripción del convenio cada organización deberá presentar un pagare a nombre del Gobierno Regional donde el Representante Legal de cada organización se responsabilizará por la correcta ejecución de la iniciativa financiada.

7. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POR FONDO (ART. 9 DEL DECRETO N°24):

FONDO CONCURSABLE	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
1.- FONDO DE CULTURA	Política Cultural Regional. Estrategia de Desarrollo Regional. Programa de Gobierno 2018-2022
2.- FONDO DE DEPORTE	Política Nacional y Regional de Actividad Física y Deporte. Programa Elige Vivir Sano. EDR. Programa de Gobierno 2018-2022
3.- FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Orientaciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Programa de Gobierno 2018-2022
4.- FONDO SOCIAL	Estudio de investigación cualitativa y cuantitativa de la realidad socioeconómica y socio ambiental del territorio de la Región de Coquimbo IPP. UCN. Estrategia de Desarrollo Regional. Programa de Gobierno 2018-2022
5.- FONDO DE MEDIO AMBIENTE	Estrategia de Desarrollo Regional. Estudio de investigación cualitativa y cuantitativa de la realidad socioeconómica y socio ambiental del territorio de la Región de Coquimbo IPP. UCN. Programa de Gobierno 2018-2022

Minuta

PROPUESTA FRIL AÑO PRESUPUESTARIO 2022

Diciembre 2021

1. Recursos por ley de presupuesto

Para el año 2022 se asignan \$2.300.000.000 para la provisión FRIL sin distribuir.

2. Arrastre contable presupuestario

Para el año 2022 existe un arrastre presupuestario de \$ 1.200.000.000 distribuido en 33 iniciativas.

3. Detalle del arrastre presupuestario

Para el año 2022 existirá un disponible proyectada de \$3.500.000.000, para iniciativas nuevas y de arrastre.

Ley 2022	\$2.300.000.000
Arrastre	\$1.200.000.000
Disponible	\$3.500.000.000

4. Propuesta de ejecución FRIL 2022

De acuerdo con el objetivo del programa de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas pertenecientes a la región de Coquimbo, se propone enfocar los recursos en la elaboración de obras que atiendan los siguientes ejes programáticos:

1. **Obras de adecuación al Cambio Climático.** Tendientes a crear condiciones que permitan garantizar la generación y suministro de recurso hídrico para consumo humano y animal, protección y regeneración de la biodiversidad regional y otras acciones tendientes a disminuir la generación de residuos a escala local.

2. **Mejoramiento de Espacios Públicos.** Con el objetivo de mejorar las condiciones de confort ambiental, caminabilidad, habitabilidad de los espacios públicos mejoramiento y recuperación ambiental de espacios públicos; así como para el mejoramiento de las condiciones que promuevan la utilización de modos activos de transporte y el concepto de “ciudad de los 15 minutos”¹ como respuesta a los desafíos de utilización de los espacios públicos post pandemia COVID-19.
3. **Equipamiento a escala local.** Destinado a la creación de nuevos equipamientos de uso colectivo que permitan albergar actividades comunitarias y de atención de servicios de salud preventiva, formación comunitaria, convivencia intergeneracional y para promoción de turismo y/o venta de producción locales y regionales. Igualmente, se considera la presentación de iniciativas que

Por lo anterior, se propone considerar dentro de la formulación de los proyectos:

- Espacios públicos resilientes, consecuencia de la crisis sanitaria COVID – 19, a la vez que respondan a los lineamientos de desarrollo sustentable en su mantención y puesta en operación;
- Obras de movilidad que mejoren las condiciones de acceso hacia rutas de transporte publico seguras;
- Infraestructura de movilidad, que promuevan la utilización de otros modos de transporte no motorizados;
- Infraestructura pública de adaptación ante el cambio climático y para enfrentar la escasez hídrica que afecta a la región.
- Equipamientos que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local, el sentido comunitario, la generación de actividades colaborativas y cultiven el sentido de pertenencia de las localidades y asentamientos humanos con su territorio.

Tipología	2022	Arrastre	Total
Asignación Directa	\$ 2.300.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 3.500.000.000

1

PROPUESTA DE EJES Y TIPOLOGIAS FRIL 2022

TIPOLOGIAS DE PROYECTOS									
eje	OBRAS DE ADECUACION AL CAMBIO CLIMÁTICO			MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS			ESQUIPAMIENTO BÁSICO		
	Tipología	Subtipología	Obra	Tipología	Subtipología	Obra	Tipología	Subtipología	Obra
	INFRAESTRUCTURA SANITARIA E HÍDRICA	Mejora de Sistemas SSR	Construcción, habilitación, ampliación, conservación y/o mejoramiento	ESPACIOS PÚBLICOS	Platabandas	Construcción, habilitación, ampliación, conservación, restauración y/o mejoramiento	EDIFICACIONES MENORES	Sede Social	Construcción, habilitación, ampliación, conservación, restauración y/o mejoramiento
		Atrapanieblas			Áreas Verdes			Estacion Medico Rural	
		Reaprovechamiento Aguas Grises			Plazoletas			Delegaciones Municipales / Microcentros a escala barrial	
		Riego urbano tecnificado areas verdes			Plazas			Sombreaderos para ferias	
		Conservación de agua para bebida			Miradores				
	REGENERACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Protección Humedales Urbanos	Construcción, habilitación, conservación, restauración y/o mejoramiento	MOVILIDAD ACTIVA	Senderos	Construcción, habilitación, ampliación, conservación y/o mejoramiento	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO	Multicancha	Construcción, habilitación, ampliación, conservación y/o mejoramiento
		Huertos Comunitarios			Pasarelas			Cubiertas polideportivas	
		Generación de humedales artificiales			Aceras Activas Tácticas			Camarines y Servicios Higiénicos	
		Reforestación flora endémica			Ciclo vías y Estacionamientos de Bicicleetas				
	GESTIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS A ESCALA LOCAL	Sistemas comunitarios de gestión de residuos sólidos	Construcción, habilitación, y/o mejoramiento	PAVIMENTACION	Pasajes	Construcción, conservación, Normalización, Reparación y/o Reposición.	EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	Pórticos de acceso	Construcción, habilitación, ampliación, conservación y/o mejoramiento
		Composteras Comunitarias			Aceras			Acceso a senderos turísticos y rutas de trekking	
				SEGURIDAD Y MEJORA EN ESPACIOS COMUNES	Calzadas vialidad local	Construcción, Normalización, Reparación y/o Reposición.	NORMALIZACION Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Insalaciones para ferias costumbristas y promoción artesanal	Construcción, Normalización, Reparación y/o Reposición.
Refugios de parada					Paneles Solares Térmicos				
Iluminación Peatonal					Paneles Fotovoltaicos				
Iluminación de área					Reposición de Equipos Electrógenos				
							Reguladores de voltaje		

5. Etapas posteriores para asignación de recursos

Se evaluará la situación FRIL de iniciativas aprobadas en la convocatoria anterior, para ello se ha solicitado al Departamento de Provisiones y Fondos Concursables y de DIPIR, estado actual de los proyectos FRIL, aprobados por el 2020 y de Arrastre años anteriores.

Se presenta propuesta de distribución realizada para lo cual se realiza la distribución por comunas considerando factores tales como índice, 15% Base, 15% APR, 35% camiones Aljibes, 15% Ruralidad, 20% Pobreza Multidimensional.

PROPUESTA DISTRIBUCION COMUNAL REGION DE COQUIMBO - FRIL 2022

Monto FRIL M\$											
\$ 2.333.333											
15% 15% 35% 15% 20%											
Comuna	BASE	APR	PERSONAS ABASTECIDAS POR CAMIONES ALJIBES	RURALIDAD	POBREZA MULTIDIMENSIONAL	Ind	%	M\$	DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL (M\$)		
ANDACOLLO	0,066667	0,005319	0,028910	0,013850	0,059021	0,034798	3%	81.196	Elqui	698.317	30%
COQUIMBO	0,066667	0,047872	0,104715	0,008546	0,040701	0,063253	6%	147.591			
LA HIGUERA	0,066667	0,037234	0,044525	0,102402	0,090856	0,064700	6%	150.967			
LA SERENA	0,066667	0,058511	0,040144	0,013555	0,045436	0,043948	4%	102.544			
PAIHUANO	0,066667	0,015957	0,007885	0,147341	0,046797	0,046614	5%	108.765			
VICUÑA	0,066667	0,085106	0,011853	0,057168	0,052382	0,045966	5%	107.254			
COMBARBALÁ	0,066667	0,101064	0,123783	0,081037	0,075540	0,095747	10%	223.410	Limari	943.399	40%
MONTE PATRIA	0,066667	0,122340	0,081422	0,073818	0,075621	0,083046	8%	193.773			
OVALLE	0,066667	0,175532	0,067096	0,031384	0,058955	0,076312	8%	178.061			
PUNITAQUI	0,066667	0,037234	0,126565	0,068661	0,081195	0,086421	9%	201.649			
RÍO HURTADO	0,066667	0,047872	0,015615	0,147341	0,090206	0,062788	6%	146.506			
CANELA	0,066667	0,042553	0,106777	0,115515	0,098098	0,090702	9%	211.637	Choapa	691.617	30%
ILLAPEL	0,066667	0,074468	0,088688	0,046854	0,057229	0,070685	7%	164.932			
LOS VILOS	0,066667	0,031915	0,063901	0,029615	0,066538	0,054903	5%	128.106			
SALAMANCA	0,066667	0,117021	0,088122	0,062914	0,061426	0,080118	8%	186.942			
TOTAL	1	1	1	1	1	1	1	2.333.333			

Escenario: 15% Base, 15% APR, 35% C. Aljibes, 15% Ruralidad, 20% Pobreza Multidimensional

MPQ/imc

Acuerdo N° 11929/Sesión extraordinaria N° 243
Secretaría Ejecutiva y Ministro de fe-Consejo Regional Coquimbo



Minuta

PROPUESTA FIC AÑO PRESUPUESTARIO FIC-R 2022

Diciembre 2021

1. Recursos por ley de presupuesto

Para el año 2022 se asignan M\$3.758.396 para la provisión FIC.R sin distribuir.

2. Arrastre contable presupuestario

Para el año 2022 existe un arrastre presupuestario de M\$ 967.058 distribuido en 6 iniciativas, lo que equivale al 26% de los recursos asignados por ley de presupuestos al FIC-R (arrastre a fecha 6/12/2021, puede sufrir modificaciones al 31 del 12 por rendiciones de instituciones públicas).

3. Detalle del arrastre presupuestario

Para el año 2022 existirá un disponible de M\$2.71.338, para iniciativas nuevas ya sea para concurso o asignación directa.

Ley 2022	\$3.758.396
Arrastre 2022	\$967.058
Disponible FIC 2022	\$2.791.338
Compromiso Concurso FIC 2021	\$1.300.000
2% Fortalecimiento	\$75.168
Asignación directa FIC 2022	\$1.416.170

4. Propuesta de ejecución FIC-R 2022

Se propone una distribución presupuestaria de los 2.7.91.338 disponibles para el año 2022 en iniciativas de asignación directa enfocados en las líneas de Investigación en temas de cuidado del medio ambiente, innovación pública en temas de atracción de inversiones y economía circular, innovación en y para las empresas enfocado en el mejoramiento del diseño de las artesanías locales y búsqueda de sellos distintivos para productos locales. Además de esto se utilizará el 2% que señala la resolución 29 de SUBDERE para el fortalecimiento del seguimiento de las iniciativas del FIC-R, con la creación de una plataforma de seguimiento y la contratación de especialistas que revisen los informes técnicos en los cuales los profesionales del Gobierno Regional no tienen la experiencia para poder determinar de manera correcta el buen avance y concreción de las iniciativas.

Arrastre años 2 y 3	Total
M \$ 583.830	M \$ 2.000.000
M \$ 900.000	M \$ 1.867.058
M \$ 1.300.000	M \$ 2.600.000
	M \$ 75.168
\$ 2.783.830	\$ 6.542.226

5. Etapas posteriores para asignación de recursos

Se evaluarán las iniciativas presentadas por los servicios factibles de recibir recursos de asignación directa con el fin de generar cartera de proyectos, los cuales serán presentados al Consejo Regional para la aprobación de la cartera, según lo señalado en la resolución 29 de la SUBDERE se tiene plazo hasta nel 30 de mayo de cada año presupuestario para generar la cartera de asignación directa.

Directrices, prioridades y condiciones 5 % de Emergencia FNDR 2022 REGIÓN DE COQUIMBO

Este programa estará orientado a focalizar los esfuerzos para enfrentar los efectos ocasionados por la situación de emergencia hídrica a corto plazo, mediante iniciativas que permitan hacer un uso eficiente del recurso hídrico que afecta la región y principalmente a sectores rurales.

Inversión Regional de Coquimbo	M\$ 75.297.286
Monto 5% preliminar	M\$ 3.764.864
Monto a definir por el CORE (4%)	M\$ 3.011.891
Monto libre disposición Gobernadora Regional (1%)	M\$ 752.973

La definición de las líneas de intervención, serán levantadas desde la Comunidad y Organizaciones Sociales, los Consejeros Regionales y Autoridades Comunales.

La ayuda se orienta principalmente en apoyo a los siguientes grupos focales

- Población vulnerable al déficit de Agua para Consumo Humano
- Población rural más vulnerable de manera de generar Seguridad Alimentaria.
- Agricultores de Subsistencia.
- Crianceros de ganado caprino estabulado.

Dentro de cada comuna, se solicitará a los Alcaldes priorizar la ayuda en aquellos sectores rurales donde exista mayor vulnerabilidad por efectos de la sequia y que estén en el 40% del Registro Social de Hogares.

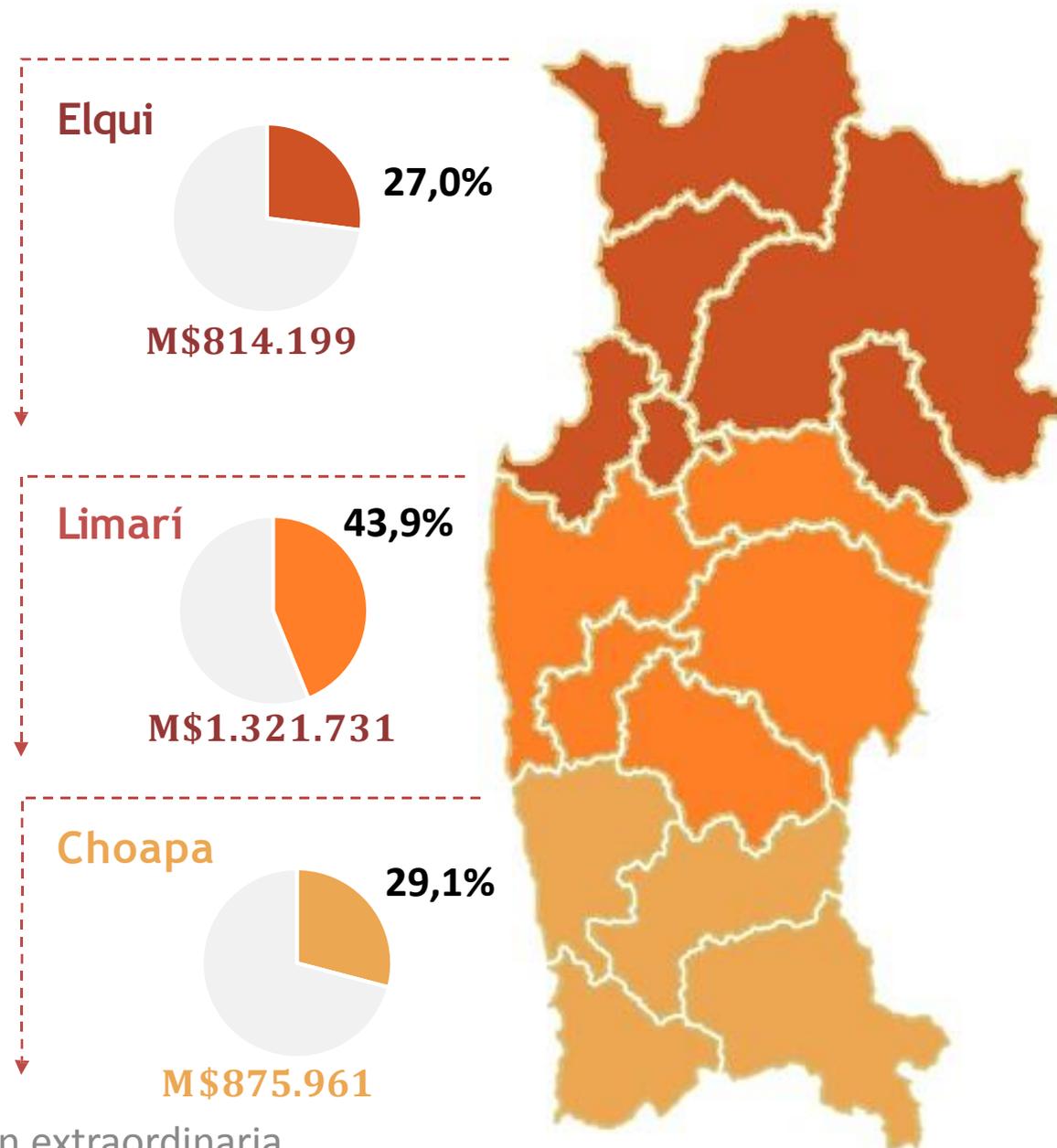
Los criterios de asignación que se propone utilizar para la distribución de recursos por comunas, son los siguientes:

- Ruralidad, según la encuesta Casen 2017.
- Cantidad de cabeza de ganado por comuna, según registros de INDAP (y no Indap).
- Familias beneficiadas a través de camiones aljibes por comuna, dato entregado por Delegación Regional.
- Familias que se abastecen de Agua Potable mediante Sistemas de Agua Potable Rural – MOP.
- Número de hogares en tramo 40% según Registro Social de Hogares (RSH) - MIDESO

Propuesta de Distribución de Recursos por comuna

Comuna	% Distribución	Monto a distribuir (M\$)
Andacollo	2,58%	77.715
Coquimbo	6,37%	191.708
La Higuera	5,07%	152.570
La Serena	5,05%	152.203
Paihuano	3,28%	98.727
Vicuña	4,69%	141.275
Combarbalá	11,34%	341.499
Monte Patria	8,14%	245.077
Ovalle	8,96%	269.743
Punitaqui	10,04%	302.461
Río Hurtado	5,41%	162.951
Canela	8,83%	266.090
Illapel	7,84%	236.274
Los Vilos	4,73%	142.346
Salamanca	7,68%	231.251
Total	100%	3.011.891

- 35% Beneficiarios camiones aljibe.
- 30% Cantidad de Ganado.
- 15% Abastecimiento mediante APR MOP y Artesanales.
- 10% Número de hogares en tramo 40 según RSH.
- 10% Ruralidad.



Modalidad de implementación para la ejecución del programa

- Una vez aprobado por el Consejo Regional la distribución por comunas del 4% FNDR Emergencia, se transferirán los recursos al Delegado Presidencial, para que mediante convenio, transfiera los recursos a los municipios, para las líneas de intervención previamente consensuadas con las Comunidades y Organizaciones Sociales, Consejeros Regionales y Autoridades Comunales.
- Los Alcaldes tendrán libre disposición para determinar si utilizan los recursos asignados en todas las líneas de intervención propuestas por el Gobierno Regional o seleccionarán solo algunas de ellas, de tal forma, que los recursos se focalicen con la mayor precisión y pertinencia de acuerdo a las necesidades de cada comuna.

2. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en la página web institucional del Gobierno Regional de Coquimbo, dentro del plazo de 7 días hábiles siguientes contados desde su total tramitación.

Anótese, refréndese y comuníquese.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1098638-046794 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>